

Lenguaje e Identidad La Frontera Venezolana- Colombiana

Language and Identity
The Venezuelan-Colombian Border

Leydys Rodríguez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”- Departamento de Pedagogía y Práctica

Profesional

Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera -NIERF

Táchira-Venezuela

E-mail:leydysr@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental presentar los avances de una investigación sobre la Multiculturalidad en una de las fronteras con mayor dinamismo en Latinoamérica, (Municipio Bolívar, Venezuela – Departamento Norte de Santander, Colombia). Para ello se parte del lenguaje como elemento conformador de identidad; considerando que la Multiculturalidad ha hecho romper la supuesta homogeneidad de la identidad. Desde esta perspectiva se define identidad, nación, globalización, elementos lingüísticos que asemejan y diferencian las comunidades de frontera en estudio. La metodología utilizada parte de los criterios de la investigación documental, enmarcada dentro del paradigma cualitativo.

Palabras Clave: Frontera, Identidad, Colombia, Venezuela, Lenguaje.

Summary

The present paper has as objective to present the progress of an investigation on Multiculturalism in one of the most dynamic frontiers in Latin America (Bolívar municipality, Venezuela - North of Santander Department, Colombia). For this were part of the language as an element forming of identity; considering that the multiculturalism has made to break the supposed homogeneity of the identity. From this perspective is defines the identity, nation, globalization, linguistic elements that compares and differentiate the border communities under study. The methodology used included the criteria of documentary research, framed within the qualitative paradigm.

Key Words: Border, Identity, Colombia, Venezuela, Language.

1. Introducción: El Lenguaje

No cabe duda la importancia que tiene el lenguaje en la vida de los hombres que comparten un grupo social, pues sin él no existiría comunicación; éste permite “interpretar las conciencias” y mostrar con el transcurrir de los tiempos la cara de una comunidad. El vínculo lenguaje - sociedad es evidente, es un factor cohesivo que conserva y reafirma los lazos de interdependencia; siendo así, un producto social.

El lenguaje es indispensable para quienes integran un grupo o comunidad, por su doble carácter de universalidad y diversidad. Sapir (1962) señalaba que no había un hecho que impresionara tanto como la universalidad del lenguaje, ya que en este rasgo se expresa el sentimiento de comunidad: en las emociones, en las aspiraciones, en su origen. Caldera (1997) manifiesta:

El lenguaje es instrumento primigenio de comunicación personal, comunicación en que se funda el orden de relaciones dentro del cual nos hallamos inmersos y que constituyen el hecho social... el lenguaje se suicida en el monólogo, y se expande en el diálogo, el diálogo es el oxígeno de la sociedad.(p.80)

Ciertamente, el lenguaje es un fenómeno social que expresa las relaciones de los objetos entre sí y el universo simbolizado al que se refiere la experiencia de los sujetos, la cual se puede denominar cultura, e identidad. No quiere decir esto, que el lenguaje sea el único elemento que una a la sociedad, o constituya identidad, pero si es uno de los mejores instrumento para unir y separar los grupos sociales o comunidades.

En este sentido, el que se tenga unidad lingüística o se hable una sola lengua dentro de un grupo humano, ayuda a que exista un mayor acercamiento, bien sea político, económico, personal, cultural, etc., entre los individuos de un grupo.

El lenguaje cumple una función de *autoidentificación contrastiva* (Fishman, 1972), y sirve de base para la identidad de los hablantes; esto es, contribuye a su inserción dentro de la comunidad de habla. La labor del lenguaje no se restringe, sin embargo, solamente a acompañar a la sociedad, sino que llega a moldearla y lleva a cabo un papel fundamental en la formación de los grupos humanos y de las instituciones sociales.

El lenguaje hablado por alguien y su identidad como hablante de una determinada variedad, son inseparables, porque los actos de lenguaje son “datos de identidad” (Le Page

y Tabouret – Keller 1985; Tabouret – Keller, 1998). La lengua tiene, además, la capacidad de crear lazos de pertenencia, porque hay una relación entre lenguaje y etnicidad. La identidad se manifiesta lingüísticamente tanto en la expresión como en el contenido de la lengua, ello confiere a sus hablantes una manera de ver el mundo y categorizar la realidad, una forma interna de lenguaje, así como también una forma externa, que se manifiesta en estructuras sintácticas, léxicas y fonéticas.

Bajo estos aspectos, podemos así considerar que el concepto de identidad manifiesta la idea de unidad y al mismo tiempo de diferencia, porque no hay seres absolutamente iguales. Individualidad y sociedad son dos conceptos indicotomizables. La individualidad se experimenta en sociedad, donde cada miembro puede “diferenciarse del otro”, sólo a partir de la visión de los demás miembros del mismo grupo social al que pertenece. Álvarez (1997) afirma: “Por ello, la identidad es indisoluble de la conciencia social, depende en cierto modo, del punto de vista donde se sitúe: si se considera el individuo como estático, y en movimiento al mundo que lo rodea, se observa la sociedad; si por el contrario el individuo es dinámico, y la sociedad estática, surge entonces la identidad” (p.199).

Zimmermann (1992), en un estudio acerca de la identidad, hace una diferencia entre lo que es el concepto político de identidad, y el concepto científico de ésta. La identidad política, surge a partir de una posición defensiva, cuando aquella se ve amenazada. Este tipo de identidad es un concepto valorativo y se concibe como un aspecto positivo y necesario, del cual tienen derecho los seres humanos. El concepto científico de identidad, es útil para el análisis de situaciones concretas, y es el más pertinente para el estudio de la lengua.

Giles (1979) considera que:

... hay características étnicas tanto lingüísticas, como no lingüísticas, algunas más duras o distintivas de la categoría social, que otras. Entre esas características duras, que son tan abiertas y públicas que hacen imposible la movilidad social, estaría la lengua. (p.275)

Ahora bien, en este orden de ideas, podemos entonces considerar al lenguaje como uno de los aspectos que identifican al ser humano, es por ello que algunos autores han determinado la identidad como una función más del lenguaje. Fairclough (1992), plantea que “el lenguaje promueve la construcción de lo que se denomina “identidades sociales” y

considera la función *identificadora* como una de las tres funciones fundamentales (p.65). La función identificadora para este autor, es la acción que se da entre hablante y oyente, por tanto el lenguaje es una forma de actuar.

Para Halliday y Hassan (1990) “Las funciones del lenguaje se refieren no solamente a su uso, sino que son una propiedad fundamental de éste, algo que es básico a la evolución del sistema semántico” (p.17). La identidad es también, una propiedad del lenguaje en uso, que puede manifestarse como la función interpersonal en el texto.

La identidad es un fenómeno dinámico, los hablantes pueden hacer cambios en la pronunciación, y otros componentes del comportamiento lingüístico, como un intento de acercamiento a la lengua de los interlocutores, si ésta es considerada de alto prestigio social. Igualmente, ésta puede manifestarse en momentos determinados, lo cual es denominado por Le Page, como actos de identidad. Estos actos, consisten en el intento de parecerse a aquellos miembros del grupo con quienes los hablantes quieren identificarse. Por tal razón, la expresión de identidad, se encuentra estrechamente ligada a los contextos situacionales, es posible que algunos contextos generen más sentimientos de identidad que otros.

Algunos rasgos del habla, pueden señalar evidentemente la afiliación grupal de manera más fuerte que otros rasgos. Es el caso de los estereotipos, una variable que Labov (1994) considera como verdaderas *marcas de identidad*. Un ejemplo de estereotipo es la articulación de la [n] alveolar, y la [s] tensa con silbo, para los habitantes de los Andes venezolanos, que se opone a los dialectos de prestigio, pero se asemeja con el español conservador hablado en Colombia, de allí considerar la conceptualización del término y su relación estrecha con la identidad en las comunidades de frontera.

2. El dialecto

Se considera que una comunidad lingüística es una unidad social, cuando sus miembros se comunican entre sí, y hablan de manera consistente y semejante. Según este concepto, la variación dialectal, es variación fundamentalmente entre comunidades lingüísticas. Ésta es explicable, sólo si se encuentra determinada geográficamente. Labov, realizó un descubrimiento en cuanto a la uniformidad que muestran los hablantes en sus actitudes hacia la variación del habla de los demás, esto quiere decir, que los miembros de

una comunidad son profundamente sensibles a la variación de dialectos. Según Halliday (1998), esa sensibilidad es adquirida como parte de la educación en la sociedad, porque la variación dialectal es dinámica, respecto a la estructura social. Enfatizando que la característica fundamental de la estructura social, es el ser jerárquica, y la variación lingüística es la que expresa su jerarquía en términos de edad, generación, sexo, procedencia, incluyendo la clase.

Ahora bien, los dialectos, evidentemente se encuentran vinculados a la identidad; como bien señala Obediente (1999):

Identidad y dialecto son términos que en lingüística, se implican mutuamente. Si por dialecto entendemos una variedad regional de lengua propia de una comunidad hablante geográficamente circunscrita, estamos diciendo no sólo que ésta posee una serie de rasgos que caracteriza su habla sino que también la distingue de las otras comunidades de una lengua... Ahora bien, la identidad dialectal – al igual que cualquier otro tipo de identidad- surge de la alteridad. Sólo cuando “el otro” le hace ver que su manera de hablar es diferente de la suya, toma el individuo conciencia de sus rasgos caracterizadores. (p.213)

El proceso de interacción que se da entre los hablantes, es lo que permite crear nexos entre los miembros de un cierto grupo dialectal y así poder identificarse entre sí y con el grupo como totalidad. A partir de esta realidad pueden distinguirse lo que Garvin & Mathiot (1968) llamaron las funciones *identificadora* y *separadora* de la lengua, funciones que obviamente están presentes, y en cierto modo con más preponderancia, en los dialectos.

Igualmente el registro y el dialecto, se encuentran estrechamente relacionados, debido a que es la estructura social la que determina, quién y en qué términos de jerarquía, tendrán acceso a algunos procesos sociales, y en consecuencia, a algunos registros. A partir de estos dos conceptos se puede reafirmar lo expuesto por Halliday (1998), quien señala que “... la estructura lingüística es la *realización* de la estructura social, que la simboliza activamente en un proceso de creación mutua...” (p.241)

En los enfoques anteriores, se ha hecho hincapié en que el lenguaje es más que un reflejo de la sociedad, es decir, que éste no tiene un papel ingenuo, sino más bien activo en la unidad y diferenciación de los grupos de distinta índole, sean, por ejemplo, étnicos, de género, etcétera.

Ahora bien, la diversidad en la lengua significa, en muchas ocasiones, diversidad de culturas. Entendiendo por cultura todo cuanto el hombre aprende, por oposición a lo que en él es biológico, aunque esto último sea “modificado”, ampliado o “controlado” por la cultura. El hombre da sentido a su existencia material, organiza el medio en el que vive, crea pautas y valores que lo constituyen.

En este sentido, dada esa importancia en la estructuración de formas y modelos de conducta que tiene la cultura, es por lo que podemos notar como desde siglos pasados ha existido una amplia atención por parte de filósofos, antropólogos y lingüistas hacia los modos en los que la cultura genera, estructura y crea pautas de comportamiento a partir del lenguaje. W. Von Humboldt, por ejemplo, formuló algunas teorías sobre la existencia de una “forma interior del lenguaje”, forma que respondía, según él, a una determinada estructuración del pensamiento propia de cada colectividad. El lenguaje no designa una realidad preexistente, sino que organiza y moldea para los hombres el mundo, la “realidad”.

Edward Sapir planteó la relación entre cultura y lenguaje, además, a través de la influencia del ambiente. Según éste, el ambiente influye en la estructuración y conformación del lenguaje, entendiendo por ambiente tanto el medio físico y la base económica de la sociedad, como la organización política, su arte o religión. Sapir, comprobó, a través de distintos estudios a las lenguas amerindias, que ambientes distintos promueven diferencias considerables en el plano léxico. En esta misma línea B.L. Whorf (1897-1941), desarrolló ampliamente lo que se conoce hoy día como “hipótesis de Sapir – Whorf”. De acuerdo a ésta, la estructura de una lengua determina la percepción de los hechos mediante categorías como las de número, tiempo, sujeto – objeto, entre otras; y por tanto, la experiencia, el pensamiento y la actividad de sus hablantes. Whorf llegó a la conclusión que los sistemas lingüísticos no son únicamente medios para la formulación de los pensamientos, sino, más bien, los pensamientos mismos, el mundo se presenta como una visión caleidoscópica de impresiones que son organizadas por medio del sistema lingüístico.

Además de estos autores, que inician un estudio etnográfico – descriptivo del lenguaje, entre los contemporáneos se encuentran William Labov y Basil Bernstein, quienes poseen ideas que se complementan, partiendo desde la estructura social y la estructura lingüística. Bernstein planteó que los sistemas semióticos de la cultura son

accesibles en diversos grados a los diferentes grupos sociales. Labov, ha logrado demostrar que la variación en el sistema lingüístico es funcional, al expresar variación en las funciones sociales, y en consecuencia, en las culturales.

Desde este enfoque es fácil percibir, que el lenguaje no se escapa de su relación con la identidad lingüística y cultural, así como de la estructura social. Es decir, es una realidad social, una construcción de significados, el lenguaje es un sistema semiótico que conforma la cultura. Visto de esta manera, éste quiere interpretar dentro de un contexto sociocultural, la cultura propia de sus hablantes, a través de términos semióticos o sistemas de información.

El lenguaje en su totalidad es el medio por el cual se transmiten distintos modos de vida, para que los individuos se inserten a un grupo social, a través de los diversos grupos sociales, la familia, la escuela y la comunidad, entre otros, adoptando su cultura, los modos de pensar, de actuar, sus creencias y sus valores. Estas asimilaciones no se originan exclusivamente en la educación sistematizada, ya que, los principios no se enseñan de acuerdo a los grupos sociales, este aprendizaje, entendimiento y aceptaciones surgen indirectamente por las experiencias acumuladas y por medio del lenguaje.

Por tanto, el lenguaje es una forma de integración social y cultural que simboliza activamente el sistema social, representando metafóricamente en sus variaciones, los rasgos que caracterizan a las culturas humanas. Esto conlleva a que los hablantes realicen variaciones para crear significados de tipo social, y así, participar en todas las formas de competencia lingüística y en la retórica de la conversación cotidiana. En esta característica del sistema lingüístico como función de la expresión de los procesos sociales y metáfora de estos procesos, es donde se halla la dinámica relación entre lenguaje y contexto social. Lo cual permite que en los encuentros sociales cotidianos se intercambien significados, y que el lenguaje no se convierta solamente como facilitador de los modos de acción social, sino que también cree activamente un entorno propio.

De tal manera, el lenguaje como interacción es considerado desde la perspectiva del sistema social. Según Bernstein (1971), “Para comprender el sistema social, cómo persiste y cómo cambia en el curso de la transmisión de cultura de una a otra generación, tiene que entenderse, el papel esencial que el lenguaje desempeña en ello”. (p.360). Siendo el lenguaje, el principal medio para los procesos de socialización; y desempeña un papel

fundamental en la transmisión cultural y preservación del sistema social. De este modo, el lenguaje es una forma de conducta social, que es utilizada por los seres humanos en un contexto social para comunicarse sus ideas, necesidades, emociones entre sí.

3. La Frontera Multicultural

Como se observó en la exposición precedente, cuando se estudia la identidad nacional o cultural no puede obviarse la referencia a la lengua que la constituye, es decir, el aspecto lingüístico que determina o especifica el modo como nos vemos en relación a los otros. Desde una perspectiva sociolingüística, o partiendo de la experiencia cotidiana, se conoce que el español hablado en la frontera tachirense tiene semejanzas con el hablado en el departamento Norte de Santander, no obstante se tiende a creer que dichas semejanzas originan homogeneidad, cuando realmente se distingue que son dos grupos con costumbres, tradiciones, modo de vida similares, pero a su vez heterogéneos.

El dinamismo de la sociedad actual ha ido reconstruyendo los conceptos de identidad y multiculturalismo, se descubre que la Multiculturalidad configura a las sociedades desde sus costumbres y esquemas de consumo, basados en comportamientos transnacionales, de otro, enseñan que los grupos que la conforma conservan rasgos de heterogeneidad regional, donde explicitan su negación de dejarse absorber por la globalización. De allí que el reconocimiento de la lengua es de vital importancia para los grupos sociales, ya que cuando empiezan a surgir altos porcentajes de procesos inmigratorios, donde se atraviesa la frontera que los separa, y dichos inmigrantes son los suficientemente cohesionados como para construir una nueva identidad, un nuevo concepto de nación, pueden crearse conflictos o sencillamente se adquiere la conversión a sociedad binacional.

Según Barbero (2001) “La cuestión de identidades culturales salta hoy al primer plano tanto de análisis de los procesos sociales como en la elaboración de proyectos políticos. Y ello apunta a la crisis radical que atraviesan tanto los modelos de desarrollo como los paradigmas conceptuales desde que los modelos fueron legitimados e impugnados...”

La cuestión cultural emerge como clave insoslayable de acceso y comprensión de construcciones identitarias, donde la globalización debe asumir que si la fuerza de desarrollo es la capacidad de las sociedades, es necesario reorientar y potenciar todos los

procesos y substratos culturales de cada país, y allí se reafirma los distintos aspectos lingüísticos que unen y separan, diferencian y asemejan. Convirtiéndose la frontera venezolana – colombiana como un territorio poblado de multiculturalismo, en el cual la noción de cultura, nación, identidad se ven retados por la ruptura de esquemas de comprensión de identidad con arraigos fuertes y claros. San Antonio y Cúcuta, (Municipio Bolívar – Norte de Santander) son la representación de la diferencia excluyente y excluida, de lo autóctono - étnico como lo propone Barbero en la reconfiguración de las fronteras identitarias.

En este sentido, Lechner (1990, Citado por Barbero 2001), señala que podría narrarse la historia de América Latina como una continua y recíproca ocupación de terreno. No hay demarcación estable reconocida por todos. Ninguna frontera física y ningún límite social otorgan seguridad. Así nace y se interioriza, de generación en generación, un miedo ancestral al invasor, al otro, al diferente, venga de arriba, venga de abajo.

Este planteamiento que refleja de manera precisa la realidad no solo de Latinoamérica, sino de la frontera San Antonio – Cúcuta, donde la identidad no puede concebirse como aquel proceso homogéneo que se encontraba precisado por la unidad lingüística, ya que cada día los grupos sociales, y en este caso los grupos de frontera, son evidentemente multilingüísticos y transterritoriales, conformando sociedades armonizadas entre igualdades y desigualdades, apropiándose en ocasiones de elementos ajenos para establecer el nuevo concepto de nación e identidad.

Así pues, la frontera multicultural ha creado sistemas comunicativos, donde convergen nuevos lenguajes, nuevos vocablos a los dialectos, saberes que mezclan la ciencia, el trabajo, lo lúdico, literaturas orales y escritas, para dar como resultado una nueva cultura de aprendizaje.

La escuela se encuentra descontextualizada y con lineamientos autoritarios, en ella se desconoce lo cambiante de la sociedad que se transmite a través de la imagen y de la oralidad.

Es necesario estar al tanto que en estas regiones de frontera conviven sociedades multiculturales heterogéneas, en las cuales las maneras de pensamientos y de ver el mundo han cambiado.

En América Latina y todo el mundo, los distintos grupos sociales integrados a la escuela, o bien a la educación sistematizada, poseen un idioma, dialecto y registros que progresivamente lo define como auténtico y lo reconoce ante otros grupos. Educacionalmente se les ve como grupos multiculturales. No obstante, los estudiantes, hoy día, carecen de una identidad claramente diferenciada, es por ello que desde el punto de vista educacional, sufren de algunas carencias: hablan incorrectamente, no valoran su dialecto regional, poseen un código restringido, entre otras carencias.

Este desconocimiento de la lengua e identidad cultural, influye directamente en la baja productividad del lenguaje, en el aspecto intelectual, además de estar asociado con el bajo rendimiento escolar, y a crear relaciones de tensión con el medio educativo, como respuesta a defender y buscar la propia identidad. La necesidad de reconocer la Multiculturalidad, y las diferencias dialectales, es imprescindible para mejorar los espacios comunicativos en la educación.

La educación no puede concebirse como un proceso abstracto, centrado en el mundo de las ideas puras, no es sinónimo de los objetivos curriculares. Estos se interpretan cotidianamente en los episodios de “la construcción de la realidad social”. Berger y Luckmann (1966), al respecto señalan: “La construcción social la realizan grupos sociales que la planifican y la definen tanto en sus rutinas y planes, como su filosofía y metas trascendentes” (p.204). Estos grupos son profesionales que han aprobado las exigencias del sistema educativo, han culminado una carrera universitaria, y en una sociedad dinámica y emergente, se dedican a mejorar la educación en épocas difíciles.

Los estudiantes de educación, los profesores universitarios que forman a los futuros educadores, los investigadores, los técnicos, los analistas de la enseñanza – aprendizaje, todos los actores involucrados en este medio tienen acceso preferencial a determinar las metas globales, particulares, abstractas, a la planificación de programas y metodologías de las rutinas cotidianas con las que se efectúa la educación a diario en las aulas de clase, es decir, comparten rasgos comunes. Tienen escolaridad con contenidos y objetivos similares, conocen programas de los medios de comunicación semejantes, comparten una visión más o menos científica del mundo, ciertas reglas de cortesía y urbanidad, entre otros rasgos; y cuando usan el lenguaje, predomina el registro formal, o código elaborado.

Pero los actantes de la educación, también comparten otros rasgos menos visibles o conscientes, de acuerdo a Garfinkel (1996) menos “*accountables*”, menos conversables, como es: la forma de entender la higiene, el arreglo personal, pronunciación fonética, expresión emocional, identidad cultural, entre otros rasgos que operan como símbolos de diferenciación social y de pertenencia. La cultura de esta clase de espacio social (fronterizo), no solo actúa en la cotidianidad de quienes pertenecen a este medio, sino que transmite un enfoque preferencial de la educación.

La selección clasista no afecta tanto los contenidos del proceso enseñanza – aprendizaje, como las formas culturales, ya que ésta no ve distinciones. Realmente la educación se enfatiza en los objetivos y contenidos como distinciones, que todos los seres humanos tienen derecho a apropiarse. La interrogante es, ¿De qué manera influye esto en los estudiantes?.

La abundancia de teorizaciones sofisticadas, descripciones científicas complejas y descontextualizadas, han hecho asociaciones “duras” entre pobreza y limitaciones lingüísticas, y carencias cognitivas. Bernstein (1960), propone dos tipos de código lingüístico, el elaborado y restringido, este último con el cual se comunican los hijos de las clases obreras, zonas rurales, contextos marginales, representando una limitante dura, que dificulta al estudiante entender el código elaborado del profesor, además de afectar negativamente la comprensión de los contenidos curriculares que progresivamente van siendo más exigentes.

Lo planteado anteriormente, no argumenta que el profesor deba aprender a comunicarse con los estudiantes en el dialecto de la zona, pero sí que debe estar preparado para reconocer tanto sus actitudes lingüísticas propias, como las de los “otros”, y para alcanzar este reconocimiento, la forma ideal es explorar dichas actitudes en el grupo de alumnos, y en el contexto donde se desenvuelven. En pocas palabras, se evidencia una vez más, que el lenguaje se vincula directamente con el hombre social, es decir, que se trata de una interacción constante entre los individuos y su entorno, razón por la cual la educación no puede obviar estos aspectos, y dejar de adaptarlos a su contexto.

Esta implicación del lenguaje en el espacio educativo puede promover actividades investigativas, donde se ahonde en el conocimiento de la comunicación cotidiana y se identifiquen los diferentes juicios que los miembros de un grupo social tienen acerca de su

lenguaje (“bueno” o malo”); de prestigio, o poco prestigio). Además que por medio del reconocimiento de las diferencias dialectales, así como de las actitudes de los hablantes hacia su dialecto, se puede explicar por qué la existencia de los distintos juicios que se tienen acerca del lenguaje y guiar la comprensión que permita ver más allá de esos juicios. Esto conlleva a tratar de manera significativa los temas referidos a dialectos, identidad, cultura, de lo estándar y no estándar en una lengua.

Los estudios sociolingüísticos entre otros temas, plantean la necesidad de aprender una lengua estándar, y diferenciarla de la no estándar, considerando que hay funciones del lenguaje para las que una es apropiada y no la otra. Y también explican el surgimiento de la lengua estándar, la correlación con los dialectos y registros, y toda la compleja ideología de las actitudes lingüísticas y juicios de valor, expresando que la noción de lenguaje expresa las estructuras sociales.

En este sentido, la educación debe vincular en el aula de clase, más que consideraciones científicas, algunas veces descontextualizadas, la importancia del lenguaje en los procesos educativos, desarrollando la lengua materna, explorando la naturaleza del lenguaje, y correlacionándola con el lenguaje de la familia, la comunidad y la escuela, así como a las experiencias cotidianas de los estudiantes con el lenguaje.

Referencias

- Álvarez, A. y Freitas, F., (2003). “Normas de Prestigio y Normas de Poder: Actitudes Lingüísticas en los Andes Venezolanos”, en: *Oralia*, 6: 89-119.
- Álvarez, A., (1999). *Comunidad de Habla e Identidad en Venezuela: el Centro y los Andes*. En: Matthias Perl & Klaus Pörtl (eds.). Tübingen: Niemeyer
- Amodio, E., (2001). “La Identidad Étnica: Construcción, Reproducción y Transformación”, en: Alemán, C. y Fernández, F., (Comps.) *Los Rostros de la Identidad. II Simposio. Venezuela: Tradición en la Modernidad.* (pp. 271-284). Fundación Bigott. Caracas.
- Barbero, J., (2001). “Las identidades en la Sociedad Multicultural”, en: Alemán, C. y Fernández, F. (Comps.) *Los Rostros de la Identidad. II Simposio. Venezuela: Tradición en la Modernidad* (pp. 35-56). Fundación Bigott. Caracas.
- Bernstein, B., (1971). *Class, Codes and Control. Volumen 1: Theoretical studies towards a sociology of language.* Routledge & Kegan Paul. London.
- Caldera, R., (1997). “El Lenguaje como Integración Social y la Integración Latinoamericana”, en: Subero, E. (Comp.) *Venezuela 500 Años. Cuadernos LAGOVEN.* LAGOVEN. Caracas.
- Cunill, P., (2001). “Elementos Geohistóricos en la Construcción de la Identidad Venezolana”, en: Alemán, C. y Fernández, F. (Comps.) *Los Rostros de la Identidad.*

- II Simposio. Venezuela: Tradición en la Modernidad* (pp. 93-112). Fundación Bigott. Caracas.
- Dürkheim, E., (1993). *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Morata. Madrid.
- Fairclough, N., (1992). *Discourse and social change*. Cambridge, Polity Press. Inglaterra.
- Fishman, J., (1988 [1968]). *Sociología del Lenguaje*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Giles, H., (1979). "Ethnicity markers in speech", in SCHERER, K.R. - GILES, H. (Eds.) *Social Markers in Speech*. Cambridge University Press - Éditions de la Maisons des Sciences de l'Homme. Cambridge – Paris.
- Halliday, M.A.K., (1982). *El lenguaje como semiótica Social*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Halliday, M.A.K. y Hasan, R., (1990), *Language, context, an text, aspects of the language a social semiotic perspective*. Oxford University Press. Inglaterra.
- Labov, W., (1994). *Principios del cambio lingüístico*. Editorial Gredos. Madrid.
- Obediente, E., (1999). "Identidad y Dialecto. El Caso de los Andes Venezolanos", en: Perl, Matthias & Pörtl, Klaus (editores). (1999). *Identidad Cultural y Lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe Hispánico*. Tübingen: Niemeyer.
- Sapir, E., (1962). *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Zimmermann, K., (1999). En: Matthias Perl & Klaus Pörtl (eds.). *El Problema de la Relación Entre Lengua e Identidad: el Caso de Colombia e Hispanoamérica* Tübingen: Niemeyer.